



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



GERENCIA GENERAL REGIONAL

RESOLUCION GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 23 -2012-GR.CAJ/GGR

Cajamarca; 27 ENE 2012

VISTO:

Visto el Oficio N° 014 - 2012 - GR.CAJ-DRA/DA-UPS, de fecha 23 de enero del 2012, de la Unidad de Procesos de Selección, de la Dirección de Abastecimiento. Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional Cajamarca, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Regional N° 011-2011-GR.CAJ/GGR de fecha 13.01.2012 se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Cajamarca de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con los artículos 7° y 8° de su Reglamento de la indicada Ley;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del *valor* estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección...";

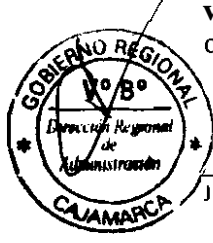
Que, mediante Oficio N° 064 - 2012 - GR-CAJ-GRDE de fecha 13 de enero del 2012. la Gerencia Regional de Desarrollo Económico solicita la Inclusión en el Plan Anual de Contrataciones, la Contratación de Servicios para la Elaboración de Expedientes Técnicos de diferentes Proyectos de Riego, así como de Servicios para la Elaboración de Estudio Hidrogeológico;

En tal sentido, estando al Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la solicitud de Gerencia de Desarrollo Económico corresponde modificar el Plan Anual de Contrataciones del año 2012, incorporando la contratación de los servicios indicados, a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas.

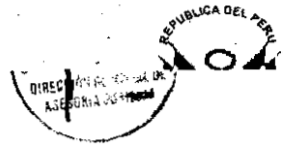
Estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783- Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902; con el visto de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica. la Dirección Regional de Administración y contando con la conformidad de la Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMER.- APROBAR la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Cajamarca de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, para el ejercicio presupuestal del año 2012 en su segunda versión, INCLUYENDO las contrataciones señaladas en el CUADRO ADJUNTO, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

[Handwritten Signature]
Econ. Marco Antonio Alejandro Ming
GERENTE GENERAL REGIONAL





A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

En la columna con encabezado A2) PARA ELABORAR

DEL INSTRUMENTO QUE APLICA O MODIFICA EL PAE:

Para general el archivo para el caso de Ejecución, etc.

CI. BOLSA:

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

BI. AÑO:

2017

Table with columns: N. REF., DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE, TIPO DE PROCESO, CATALOGO DE BIENES, OBJETO DE CONTRATACION, DESCRIPCION DE LOS BIENES, CATALOGO UNICO DE BIENES, VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION, TIPO DE MONEDA, FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA, TIPO DE CONTRATO, MODALIDAD DE SELECCION, NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE, ORGANISMO ENCARARGADO DE LAS CONTRATACIONES, CODIGO DE UBICACION, OBSERVACIONES, TIPO DE CAMBIO, POSICION DEL PAJ POR LAS FUERZAS ARMADAS.





4) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000381 - GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA S.A. CAJAMARCA

RUM ANUAL DE CONTRATACIONES

BI AÑO : 2012

5) BRILAS :

GRCAJ

001 REGION CAJAMARCA - SEDE CENTRAL (000775)

6) RUC : 2043744106

7) PLIEGO :

245 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

D) UNIDAD EJECUTORA :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

En las columnas con encabezado azul presione CTRL + F para obtener ayuda

Para general al presione para el OSCE presione CTRL + G

N.º REF	ITEM UNICO	DESCRIPCION ANTES DE ANTESE DE ANTESE DE ANTESE DE ANTESE DE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesite consultar a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONYUNTE DE LA COMPRAS CORPORATIVA CONTRATACIONES ENCARGADA	ORDENO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	COORDENADAS GEOGRAFICAS DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DECISION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																			DEPA	PROV	DIST			
109	1-81	0-NO	6-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	4- CONSULTORIAS OBRAS	-	Elaboracion de Estudio de Pre Inversión Proyecto: Ampliación de Cobertura Educativa de Nivel Inicial de las Localidades de Cumbay, El Valle, San Pedro y San Diego de Cuzco y Chocoma, provincia de Cuzco - Cajamarca	9110190600060718	100 - EXPEDIENTE	1.00	60,360.30	1- Soles	19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasado		Direccion de Abastecimiento	08	08	00	Contratacion de Servicios		0 - 61
110	1-81	0-NO	6-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	4- CONSULTORIAS OBRAS	-	Elaboracion de Estudio de Pre Inversión Proyecto: Ampliación de Cobertura Educativa de Nivel Inicial de las Localidades de Santa Catalina, Puro Queros, Miraflores y San Lorenzo del Distrito de Queros, Prov. Santa Domingo de la Calina y Cuzco, Prov. Cuzco - Cajamarca	9110190600060720	100 - EXPEDIENTE	1.00	73,268.49	1- Soles	19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasado		Direccion de Abastecimiento	08	08	00	Contratacion de Servicios		0 - 61

